

DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE AUTOMATIZACION, ELECTRICOS E IMPORTACIONES S.A. DIPRAUTEL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1.- CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a. Constitución y actividad económica

DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE AUTOMATIZACION, ELECTRICOS E IMPORTACIONES S.A. DIPRAUTEL, se constituyó el 06 de Septiembre del 2011 fue inscrita en el registro mercantil y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC-G.11.0004650.

Simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, tiene por objeto social dedicarse a las actividades de Instalación y Mantenimiento de Sistemas Eléctricos.

Su ubicación domiciliaria es en Ecuador en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, ubicada en el Puerto Santa Ana, Av. Pedro J. Menéndez Gilbert No. 100 Edificio The Point Piso 12 Oficina 1212 identificada con Registro Único de Contribuyente 0992730021001.

b. Aprobación de los Estados Financieros.

Los estados financieros preparados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el 14 de Marzo del 2019.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros de DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE AUTOMATIZACION, ELECTRICOS E IMPORTACIONES S.A. DIPRAUTEL, comprende el Estado de Situación Financiera, los estados de resultados integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio de los accionistas y de su flujo de efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018, estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja, los depósitos a la vista en el banco local, la misma que se encuentra registrada a la moneda local que es el dólar norteamericano. Además, sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Es decir el saldo fluctúa constantemente de deudor a acreedor).

Provisión para Cuentas Incobrables

La Gerencia decidió no realizar provisión de incobrabilidad, pues no considera necesario ya que no existe el riesgo de incobrabilidad, debido a que el mayor porcentaje de sus ventas se lo realiza de contado y con anticipos para inicio de obras realizando una recuperación inmediatamente de la venta no quedando incobrabilidad.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por Cobrar comerciales, representan ventas realizadas a clientes con facilidades de pago, sin que estas generen ningún tipo de interés y son registradas a su valor razonable.

Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, con relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras:

Las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Pasivos Contingentes

DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE AUTOMATIZACION, ELECTRICOS E IMPORTACIONES S.A. DIPRAUTEL, no tiene pasivos contingentes por demandas legales relacionados con cualquier Institución Financiera, gubernamental o de cualquier otra índole que se deba reflejar en este punto.

Impuestos

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y el registro de las obligaciones tributarias se lo realizan de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley del Régimen Tributario Interno y el Reglamento correspondiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales aplicables en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo que se cancele. En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de acuerdo con los resultados del análisis antes mencionado.

Beneficio a los empleados

Se registra los beneficios por concepto de sueldos, remuneraciones adicionales aportaciones a la seguridad social y participación en las ganancias.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones a los costos correspondientes, y por lo tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

La provisión para Jubilación patronal y bonificación por desahucio: no se realizó, pues la Gerencia consideró no necesario plantear hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Participación a Trabajadores.- Está contemplado y constituida de acuerdo con las disposiciones legales a la tasa del 15% para participación a trabajadores.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Reserva legal:

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Impuesto a la Renta

De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa a considerarse del Impuesto a la Renta para el ejercicio fiscal 2018 fue del 22%, sobre la utilidad tributable y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Costos y Gastos

Se registran al Costo histórico y a medida que son incurridos y reconocidos independientemente de la fecha en la que se haya realizado el pago, realizándose esta de manera inmediata.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que es incurrido

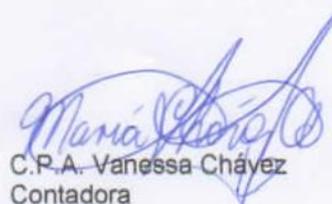
Ingresos

Los ingresos por la venta de bienes o servicios son registrados mediante facturas emitidas en forma inmediata en el momento que se efectúa la transferencia del bien, servicio o se reciba el anticipo, lo que ocurra en primer lugar, independientemente del pago total, además no incluyen ninguna clase de interés en el registro de esos valores.

Atentamente



Gustavo Negrete Izurieta
Gerente General
Diprautel S.A.



C.P.A. Vanessa Chávez
Contadora